



XIV Conferencia Sanitaria Panamericana

Santiago, Chile
Octubre, 1954

VI Reunión Comité Regional



CSP14/2 (Esp.)
24 junio 1954
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 8: PROYECTO DE PROGRAMA DE SESIONES DE LA XIV CONFERENCIA
SANITARIA PANAMERICANA

En virtud de las razones expuestas en el Documento CE22/13 adjunto, el Director presentó a la consideración del Comité Ejecutivo, en su 22a Reunión, el Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana (Documento CE22/13, Anexos I y II). El Comité Ejecutivo después de estudiar dicho Proyecto, adoptó la siguiente Resolución:

"RESOLUCION IV

"EL COMITE EJECUTIVO,

HABIENDO EXAMINADO el Documento CE22/13 sobre el Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana y sus Anexos I y II; y

CONSIDERANDO que es indispensable organizar anticipadamente los servicios de secretaría de la próxima Conferencia Sanitaria Panamericana, y teniendo en cuenta que la organización de estos servicios depende del número y clase de sesiones que tendrán lugar diariamente en el curso de la Conferencia,

RESUELVE:

1. Aprobar el Documento CE22/13 y sus Anexos I y II, relativo al Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana que se transmitirá a los Gobiernos Miembros, a la Comisión nombrada por el Gobierno de Chile para que coopere en la organización de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana y a la Comisión General de la Conferencia.

2. Encomendar al Director que tome las medidas necesarias para organizar la secretaría de manera que pueda atenderse adecuadamente a las sesiones previstas y a los servicios señalados en el Proyecto de Programa de Sesiones."

De conformidad con esta resolución, el Director ha remitido a los Gobiernos Miembros y a la Comisión nombrada por el Gobierno de Chile, y transmite ahora a la Conferencia Sanitaria Panamericana y a su Comisión General el Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana, cuya secretaría ha organizado en cumplimiento de dicha resolución.

Anexos: Documento CE22/13 y Anexos I y II

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



22a Reunión
Washington, D. C.
Abril 1954

CE22/13 (Esp.)
19 abril 1954
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 16: PROYECTO DE PROGRAMA DE SESIONES DE LA XIV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

El Proyecto de Reglamento de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana dispone que "para la adecuada discusión de los puntos del programa, el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana formulará un programa para las sesiones". De acuerdo con esta disposición, el Director ha preparado un Proyecto de Programa de Sesiones (Anexo I), que se basa en el Proyecto de Programa de Temas de la XIV Conferencia (Documento CE22/9) y en la propuesta contenida en el Documento CE22/8 relativa a las discusiones técnicas de la Conferencia en su función de "foro para el intercambio de información e ideas". El proyecto de Programa de Sesiones comprende todo el período de sesiones y señala, en la medida de lo posible, las sesiones que han de tener lugar en los distintos días en que estará reunida la Conferencia.

La labor de la Conferencia se distribuye en sesiones plenarias, sesiones de dos Comisiones principales y sesiones de Grupos de Trabajo. Teniendo en cuenta que corresponde a la Comisión General proponer a la Conferencia los temas que han de discutirse por las Comisiones, no se ha indicado en el Programa la distribución de dichos temas, aunque se supone que la Comisión I (Asuntos Técnicos) se ocupará de las discusiones técnicas.

En el seno de la Comisión I se formarán tres grupos de trabajo para proceder a las discusiones técnicas de los tres temas elegidos por el Comité Ejecutivo, según se propone en el Documento CE22/8. Si la Comisión II decide establecer uno o dos Grupos de Trabajo, parte del tiempo previsto en el programa para sesiones de la Comisión se utilizará en las correspondientes sesiones de los Grupos de Trabajo.

El Proyecto de Programa de Sesiones, junto con las modificaciones que desee introducir el Comité Ejecutivo, se comunicará a los Gobiernos Miembros, a la Comisión nombrada por el Gobierno de Chile para cooperar en la organización de la XIV Conferencia y se presentará a la Comisión General para su estudio y transmisión a la Conferencia en sesión plenaria. La Oficina

Sanitaria Panamericana, en cooperación con la Comisión de Chile, de acuerdo con el Artículo 7-B de la Constitución, adoptará las medidas necesarias para organizar las sesiones antes de que se reúna la Conferencia, tomando como guía el Proyecto de Sesiones aprobado por el Comité Ejecutivo. Dichas medidas se refieren a la fijación del número de salones de conferencia necesarios para las sesiones, al tipo y cantidad de equipo de interpretación simultánea que ha de instalarse y al número de intérpretes, traductores, redactores de actas y otro personal temporero de la Conferencia que ha de contratarse. Estas medidas dependen, en primer término, del número de sesiones previstas para tener lugar simultáneamente en los días fijados. El Anexo II presenta de una manera sinóptica el número y la clase de sesiones que tendrán lugar diariamente en el curso de la Conferencia y señala los servicios de secretaría que se organizarán en relación con los documentos de trabajo, interpretación y actas correspondientes a cada una de las sesiones.

Por estas consideraciones, el Director tiene el honor de presentar al Comité Ejecutivo el siguiente

Proyecto de Resolución

EL COMITE EJECUTIVO,

HABIENDO EXAMINADO el Documento CE22/13 sobre el Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana y sus Anexos I y II; y

CONSIDERANDO que es indispensable organizar anticipadamente los servicios de secretaría de la próxima Conferencia Sanitaria Panamericana, y teniendo en cuenta que la organización de estos servicios depende del número y clase de sesiones que tendrán lugar diariamente en el curso de la Conferencia,

RESUELVE:

1. Aprobar el documento CE22/13 y sus Anexos I y II, relativo al Proyecto de Programa de Sesiones de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana que se transmitirá a los Gobiernos Miembros, a la Comisión nombrada por el Gobierno de Chile para que coopere en la organización de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana y a la Comisión General de la Conferencia.

2. Encomendar al Director que tome las medidas necesarias para organizar la secretaría de manera que pueda atenderse adecuadamente a las sesiones previstas y a los servicios señalados en el Proyecto de Programa de Sesiones.

PROYECTO DE PROGRAMA DE SESIONES
de la
XIV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,
VI REUNION DEL COMITE REGIONAL
DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Miércoles, 6 de octubre

8:00 p.m. - Reunión Preliminar de los Jefes de las Delegaciones

Jueves, 7 de octubre

11:00 a.m. - SESION INAUGURAL DE LA CONFERENCIA

1. Discurso del Excmo. Señor Presidente de la República de Chile
2. Discurso del Señor _____
en nombre de las Delegaciones a la Conferencia

Viernes, 8 de octubre

9:00 a.m. - Inscripción

10:00 a.m. - PRIMERA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

1. Adopción del Reglamento de la Conferencia Sanitaria Panamericana
2. Nombramiento de la Comisión de Credenciales
3. Elección de Presidente y dos Vicepresidentes
4. Adopción del Programa de Temas
5. Establecimiento de las Comisiones Principales:
 - a) Comisión I (Asuntos Técnicos)
 - b) Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)
 - c) Comisión General

Viernes, 8 de octubre (Continuación)

12:30 p.m. - Primera Sesión de la Comisión General

1. Asignación de los Temas a las Comisiones I y II
2. Adopción del Programa de Sesiones
3. Orden en que se han de tratar los temas

3:00 p.m. - SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

1. Informe de la Comisión General
2. Informe Anual del Presidente del Comité Ejecutivo
3. Informe del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana

Sábado, 9 de octubre

9:00 a.m. - TERCERA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Presentación de los resúmenes de los Informes sobre las condiciones y progresos alcanzados por los países entre la XIII y la XIV Conferencias Sanitarias Panamericanas

12:30 p.m. - Segunda Sesión de la Comisión General

2:30 p.m. - CUARTA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Presentación de los resúmenes de los Informes sobre las condiciones y progresos alcanzados por los países entre la XIII y la XIV Conferencias Sanitarias Panamericanas (Continuación)

Lunes, 11 de octubre

9:00 a.m. - QUINTA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Presentación de los resúmenes de los Informes sobre las condiciones y progresos alcanzados por los países entre la XIII y la XIV Conferencias Sanitarias Panamericanas (Continuación)

Lunes, 11 de octubre (Continuación)

12:30 p.m. - Tercera Sesión de la Comisión General

2:30 p.m. - Reuniones simultáneas de las Comisiones I y II

Comisión I (Asuntos Técnicos)

1. Elección de un Vicepresidente
2. Elección de un Relator

Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

1. Elección de un Vicepresidente
2. Elección de un Relator
3. Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

3:00 p.m. - Instalación de los tres grupos de trabajo de la Comisión I
(Asuntos Técnicos)

Orden del Día para cada grupo de trabajo

1. Elección de un Director de Debates
2. Elección de un Relator
3. Presentación de un trabajo de introducción al tema de discusión técnica

Martes, 12 de octubre (Día reservado para las Jornadas de la Sociedad Chilena de Salubridad, según invitación de dicha Sociedad)

Miércoles, 13 de octubre

9:00 a.m. - A. Sesiones simultáneas de los tres grupos de trabajo de la Comisión I (Asuntos Técnicos)

B. Reunión de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Miércoles, 13 de octubre (Continuación)

- 2:30 p.m. - A. Sesiones simultáneas de los tres grupos de trabajo de la Comisión I (Asuntos Técnicos)
- B. Reunión de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)
1. Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General
 2. Primer Informe del Relator con las resoluciones adoptadas por la Comisión hasta la fecha
- 5:00 p.m. - Cuarta Sesión de la Comisión General

Jueves, 14 de octubre

- 9:00 a.m. - SEXTA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA
- Primer Informe del Relator de la Comisión-II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos) con las resoluciones adoptadas hasta esta fecha
- 12:30 p.m. - Quinta Sesión de la Comisión General
- 2:30 p.m. - A. Sesiones simultáneas de los tres grupos de trabajo de la Comisión I (Asuntos Técnicos)
- B. Reunión de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)
- Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Viernes, 15 de octubre

- 9:00 a.m. - Reunión de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)
- Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Viernes, 15 de octubre (Continuación)

2:30 p.m. - A. Sesiones simultáneas de los tres grupos de trabajo de la Comisión I (Asuntos Técnicos) para aprobar los Informes de los Relatores

B. Reunión de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

1. Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General
2. Segundo Informe del Relator con las resoluciones adoptadas en sesiones anteriores

5:00 p.m. - Sexta Sesión de la Comisión General

Lunes, 18 de octubre

9:00 a.m. - SEPTIMA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Segundo Informe del Relator de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos) con las resoluciones adoptadas en sesiones anteriores

12:30 p.m. - Séptima Sesión de la Comisión General

2:30 p.m. - Reuniones simultáneas de las Comisiones I y II

Comisión I (Asuntos Técnicos)

Aprobación de los Informes de los tres grupos de trabajo de la Comisión I

Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Martes, 19 de octubre

9:00 a.m. - Reuniones simultáneas de las Comisiones I y II

Comisión I (Asuntos Técnicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

12:30 p.m. - Octava Sesión de la Comisión General

2:30 p.m. - Reuniones simultáneas de las Comisiones I y II

Comisión I (Asuntos Técnicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

Consideración de temas según el orden propuesto por la Comisión General

Miércoles, 20 de octubre

9:00 a.m. - Reuniones simultáneas de las Comisiones I y II

Comisión I (Asuntos Técnicos)

Primer informe del Relator con las resoluciones adoptadas en las dos sesiones anteriores

Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)

Tercer informe del Relator con las resoluciones adoptadas en sesiones anteriores

Miércoles, 20 de octubre (Continuación)

12:30 p.m. - Novena Sesión de la Comisión General

2:30 p.m. - OCTAVA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

1. Informes de la Comisión I (Asuntos Técnicos) con las conclusiones de los tres grupos de trabajo y con las resoluciones adoptadas por la Comisión hasta la fecha
2. Tercer informe de la Comisión II (Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos) con las resoluciones adoptadas en sesiones anteriores

Jueves, 21 de octubre

2:30 p.m. - Décima Sesión de la Comisión General

Redacción del Acta Final

Viernes, 22 de octubre

4:00 p.m. - NOVENA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Lectura y aprobación del Acta Final

8:30 p.m. - SESION PLENARIA DE CLAUSURA

1. Firma del Acta Final
2. Discurso de Clausura

PROGRAMA DE SESIONES DE LA XIV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA
DISTRIBUIDO POR DIAS
SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE DE 1954

CE22/13 (Esp.)
ANEXO II

DIA	SESIONES DE LAS COMISIONES 2/						Número de Sesiones por día							
	SESIONES PLENARIAS 1/		Comisión I (Asuntos Técnicos)		Comisión II (Asuntos administrativos, financieros y jurídicos)			Sesiones de los Grupos de Trabajo de la Comisión I 3/						
	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.		A	B	C				
Oct. 7, jueves												1		
Oct. 8, viernes	x	x											3	
Oct. 9, sábado	x	x											3	
Oct. 11, lunes	x		x		x						x		7	
Oct. 13, miércoles					x						x		9	
Oct. 14, jueves	x										x		6	
Oct. 15, viernes					x						x		6	
Oct. 18, lunes	x												4	
Oct. 19, martes					x								5	
Oct. 20, miércoles					x								4	
Oct. 21, jueves													1	
Oct. 22, viernes		x											2	
TOTAL	6	5	2	3	4	6	10	1	4	1	4	1	4	51

1/ Documentos de trabajo: español e inglés.

Interpretación simultánea: español, francés, inglés y portugués.

Actas taquigráficas: contendrán los discursos en el idioma original: español, francés, inglés o portugués.

2/ Documentos de trabajo: español e inglés.

Interpretación simultánea: español, francés, inglés y portugués.

Actas resumidas: español e inglés.

Informes: español e inglés.

3/ Interpretación simultánea: español e inglés.

No se levantan actas.

Informes de los Relatores en español e inglés.